

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2012 A LAS 10:00 HORAS.

----- EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VIERNES 13 (TRECE) DE ABRIL DE 2012 (DOS MIL DOCE), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL CONSEJERO LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO Y LIC. ADRIÁN ERNESTO MOYRÓN ALBÁÑEZ; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: C. LIC. PAÚL RAZO BROOKS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; C. LIC. ROXANA JAZMÍN HIGUERA ESPINOZA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. MARIO LUIS MONTAÑO GERALDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; C. HUGO SEDANO ALFARO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; C. LIC. TOMÁS FLORES GAMEROS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA; C. LIC. ARTEMIO JOSFAT JARAMILLO ORTEGA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; ASÍ COMO LA SECRETARIA GENERAL, M. C. MARÍA ESPAÑA KAREN DE MONSERRATH RINCÓN AVENA, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

1.- APERTURA; 2.- LISTA DE ASISTENCIA; 3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA; 5.- PRESENTACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR NOMBRADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON FECHA 31 DE ENERO DE 2012, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; 6.- PROPUESTA, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y TOMA DE PROTESTA DE LA FUNCIONARIA NOMBRADA; 7.- PROPUESTA ASÍ COMO APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE

2

*Manuel*



MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL; ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA. ASIMISMO SE NOMBRAN SECRETARIOS TÉCNICOS DE ESTA ÚLTIMA, DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, Y SE CREA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL. TOMA DE PROTESTA DE LOS FUNCIONARIOS NOMBRADOS; 8.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA DESTRUCCIÓN DE MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; 9.- CLAUSURA. -----

----- EL LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, CONSEJERO PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN Y A CONTINUACIÓN COMENTÓ: "EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR LES DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA. AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DEL PERSONAL DEL INSTITUTO; DEL PERSONAL QUE SERÁ DESIGNADO PARA INTEGRAR COMISIONES; DE LA PRESENCIA DE LA PROPUESTA DE SECRETARIA GENERAL PARA ESTE CONSEJO GENERAL, Y AGRADECER DE NUEVA CUENTA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SIRVAN TRANSMITIR ESTE AGRADECIMIENTO A SUS SEÑORES DIRIGENTES, RESPECTO AL APOYO QUE BRINDARON PARA QUE ESTE CONSEJO GENERAL SE INTEGRARA DE LA MEJOR MANERA, CREO QUE EMPIEZA UNA NUEVA ETAPA DEL CONSEJO GENERAL, UNA ETAPA DE MODERNIZACIÓN, DE APERTURA, DE TRANSPARENCIA, Y EN ESOS TÉRMINOS, BUENO, INICIARÍAMOS LA PRIMERA SESIÓN DE ESTE CONSEJO CON LA NUEVA INTEGRACIÓN. SI ME PERMITEN SIENDO LAS 10:09 (DIEZ HORAS CON NUEVE MINUTOS) DARÍAMOS INICIO A ESTA SESIÓN Y EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO INTERIOR, EN PARTICULAR DEL ARTÍCULO 50 (CINCUENTA), INCISO J, ME HE PERMITIDO DESIGNAR AL CONSEJERO ELECTORAL, LUIS CARLOS COTA ROJO, PARA QUE EN AUSENCIA, MIENTRAS SE HACE LA DESIGNACIÓN CORRESPONDIENTE DEL SECRETARIO GENERAL, ME AUXILIE EN EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN; EN ESOS TÉRMINOS SOLICITARÍA SEÑOR CONSEJERO TOMARA LA LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE". -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO PASÓ LISTA DE ASISTENCIA. TRAS LO CUAL INFORMÓ LA ASISTENCIA DE ONCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN (POSTERIORMENTE SE SUMARÍA A ESTA SESIÓN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. LIC. PAÚL RAZO BROOKS, EL REPRESENTANTE DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA C. LIC. ARTEMIO JOSAFAT JARAMILLO ORTEGA Y EN CALIDAD DE SECRETARIA GENERAL, LA RECIENTEMENTE NOMBRADA, M.

*Handwritten signature: Luis Cota Rojo*

*Handwritten signatures and initials on the right margin:*  
- Top: A large signature, possibly "Manzanera".  
- Middle: A circular stamp or signature.  
- Bottom: Several other handwritten marks and initials.

C. MARÍA ESPAÑA KAREN DE MONSERRATH RINCÓN AVENA). -----  
ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "UNA VEZ  
DECLARADO EL QUÓRUM LEGAL CONTINUARÍAMOS CON EL PUNTO  
CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, NO SIN ANTES AGRADECER LA PRESENCIA.  
COMO REFIERE EL OFICIO: 'POR ÚNICA OCASIÓN', DE DON VÍCTOR  
MANUEL GARCÍA RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. MUCHAS GRACIAS. CONTINÚE CONSEJERO  
CON EL DESAHOGO DE LA AGENDA TEMÁTICA PROPUESTA PARA ESTA  
REUNIÓN". -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, INDICÓ  
QUE EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO  
A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ORDEN  
DEL DÍA. -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "COMO FUE  
CIRCULADO CON LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE ESTÁ A SU  
CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA, SI EXISTIERA ALGÚN COMENTARIO, ALGUNA  
SUGERENCIA PARA ESTE ORDEN DEL DÍA ESTAMOS A SUS ÓRDENES  
PARA TOMARLO"; DICHO LO ANTERIOR, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO  
PARTICIPACIÓN ALGUNA, SOLICITÓ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS  
CARLOS COTA ROJO, QUE SOMETIERA A VOTACIÓN LA AGENDA  
TEMÁTICA PROPUESTA PARA ESTA REUNIÓN. -----

----- EL FUNCIONARIO ELECTORAL PROCEDÍO A SOMETER A VOTACIÓN  
EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN; LOS CONSEJEROS  
ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO  
QUE SE DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTÓ SE  
PROCEDIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA, RECIÉN APROBADA. -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, SEÑALÓ  
QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE  
A LA PRESENTACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR NOMBRADOS POR EL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON FECHA 31  
(TREINTA Y UNO) DE ENERO DE 2012 (DOS MIL DOCE), DE CONFORMIDAD  
CON LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 88 (OCHENTA Y OCHO) DE LA LEY  
ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "EN DESAHOGO  
DE ESTE PUNTO, SI ME AUTORIZAN LOS SEÑORES CONSEJEROS,  
QUISIERA HACER UNA PEQUEÑA RESEÑA DE LOS CURRÍCULOS DE CADA  
UNO DE LOS NUEVOS CONSEJEROS ELECTORALES, PARA EFECTOS DE  
QUE LOS ASISTENTES TENGAN CONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS QUE  
SE TOMARON EN CONSIDERACIÓN PARA HACER NUESTRA DESIGNACIÓN  
COMO CONSEJEROS ELECTORALES, Y PROCEDERÍA EN ESOS TÉRMINOS  
A DAR LAS BASES PRINCIPALES, EN EL CASO DEL CONSEJERO ADRIÁN  
ERNESTO MOYRÓN ALBAÑEZ, QUE ES CONSEJERO ELECTORAL  
PROPIETARIO, TIENE LICENCIATURA POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
BAJA CALIFORNIA SUR EN ECONOMÍA, TAMBIÉN TIENE MAESTRÍA POR LA

*Manuel*  
*Di*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

UNIVERSIDAD MUNDIAL, CUYO TÍTULO ESTÁ EN TRÁMITE, EN ADMINISTRACIÓN; EN CUANTO A LA EXPERIENCIA POLÍTICO - ELECTORAL, BUENO, HA SIDO CONSEJERO PROPIETARIO DEL COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO EN LA PAZ, TAMBIÉN CONSEJERO PROPIETARIO DEL COMITÉ DISTRITAL ELECTORAL V, AQUÍ EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, TAMBIÉN FUE AUXILIAR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN LA JUNTA DISTRITAL I, TAMBIÉN FUE CAPACITADOR ELECTORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN LA JUNTA DISTRITAL I, ANTERIORMENTE AL CARGO CON EL QUE SE ESTÁ DESEMPEÑANDO AHORA COMO CONSEJERO ELECTORAL SE DESEMPEÑABA COMO ASISTENTE TÉCNICO DE DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, HASTA FEBRERO DE 2012; HA TENIDO DIVERSOS CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN EN INSTITUCIONES COMO CIBNOR, QUALITY TRAINING MÉXICO, GRUPO TAO & ASOCIADOS, ¿Y EN QUÉ CONSISTEN ESTOS CURSOS?, BUENO, SON PARA LA ADQUISICIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS Y GENERALIDADES DE LAS CERTIFICACIONES ISO 9001:2000; FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS, EN BASE A LA NORMA ISO 1911:2002; MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO; MARCO JURÍDICO - NORMATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; DIPLOMADO A DISTANCIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; COACHING Y MULTIHABILIDADES DE SUPERVISIÓN; LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; INTEGRACIÓN DE EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO; FUNDAMENTOS DEL ISO 9000:2000, Y ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ÉSOS SON LOS PRINCIPALES CURSOS QUE TIENE EL CONSEJERO ADRIÁN ERNESTO MOYRÓN ALBAÑEZ Y SU DESEMPEÑO EN LA MATERIA POLÍTICO - ELECTORAL. CONTINUARÍAMOS CON EL CONSEJERO LUIS CARLOS COTA ROJO, QUIEN AL DÍA DE LA FECHA, ANTERIOR A SU DESIGNACIÓN, SE DESEMPEÑABA COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS DE ESTE CONSEJO GENERAL, DESDE EL AÑO '98 (NOVENTA Y OCHO) - '99 (NOVENTA Y NUEVE), DESDE ESE PROCESO ELECTORAL SE HA DESEMPEÑADO EN EL INSTITUTO, TAMBIÉN SE HA DESEMPEÑADO COMO PERSONAL ADSCRITO A LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL IFE EN BAJA CALIFORNIA SUR, EN 1997 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE) Y TAMBIÉN SE DESEMPEÑA COMO DOCENTE DE UNA ASIGNATURA EN EL COLEGIO DE BACHILLERES, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; EN CUANTO A LA EXPERIENCIA POLÍTICO - ELECTORAL, BUENO, SU PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS ELECTORALES HA TENIDO VARIAS FACETAS, QUE VA DESDE DESEMPEÑARSE COMO PARTE DEL PERSONAL OPERATIVO, HASTA DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIALES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, SUPERVISIÓN EN LOS OPERATIVOS DE

*Manzanera*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

TRASLADO DE DOCUMENTACIONES Y MATERIALES ELECTORALES EN LOS DISTINTOS PROCESOS ELECTORALES, Y COMO SECRETARIO TÉCNICO A ÉL SE LE HA ENCOMENDADO LA REVISIÓN Y DICTAMINACIÓN, DE SOLICITUDES DE REGISTRO COMO PARTIDOS POLÍTICOS, DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE REGISTRO DE CANDIDATOS, DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CONSTITUCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE COALICIONES, REVISIÓN Y DICTAMINACIONES DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE ASOCIACIONES POLÍTICAS ESTATALES, REVISIÓN Y DICTAMINACIÓN DE REFORMAS ESTATUTARIAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CUANDO SE PRESENTAN, DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE DEBATES, FOROS Y MESAS REDONDAS, EN LOS QUE HA PARTICIPADO ESTE INSTITUTO, REVISIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO DE UNA ASOCIACIÓN, QUE TENEMOS PENDIENTE, TAMBIÉN, DE DICTAMINAR ACTUALMENTE, FUE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DISTINTOS A LA RADIO Y TELEVISIÓN, Y DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE PRECANDIDATOS Y CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR; EN EL CASO DEL CONSEJERO LUIS CARLOS, BUENO, A ÉL LE HA TOCADO, COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN, DESARROLLAR TODOS ESTOS DOCUMENTOS QUE HAN SERVIDO DE NORMAS PARA EL MANEJO DE LA INSTITUCIÓN. BIEN, CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE CONSEJERO, QUE SERÍA SU SERVIDOR, CON LA DEBIDA MODESTIA LES VOY A DAR ALGUNOS DATOS DE MI PREPARACIÓN, DARÍA LOS MÁS IMPORTANTES, LOS MÁS RECIENTES, SOY LICENCIADO EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR, SOY MAESTRANTE DE LA MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL, CON EL SISTEMA ADVERSARIAL, DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN DERECHO PENAL, TAMBIÉN SOY, VAMOS A DECIRLO, ESPECIALISTA EN NULIDADES POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y TAMBIÉN TENGO ESPECIALIZACIÓN EN JUSTICIA ELECTORAL POR TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. YO INGRESÉ AL INSTITUTO EN 1998 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO), TENGO CATORCE AÑOS EN LA INSTITUCIÓN, DESDE LOS CARGOS DE AUXILIAR JURÍDICO, ENCARGADO DE LA UNIDAD JURÍDICA, LUEGO SECRETARIO TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LUEGO COMO SECRETARIO GENERAL Y ACTUALMENTE EN EL CARGO DE PRESIDENTE, QUE ME HA CONFERIDO EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN ESOS TÉRMINOS NO QUISIERA AHONRAR MÁS EN EL CURRÍCULUM, ESTOS CURRÍCULOS, POR DISPOSICIONES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ESTARÁN EN SU MOMENTO A DISPOSICIÓN DE LA PÁGINA DE INTERNET DE LA INSTITUCIÓN PARA QUE PUEDAN SER CONSULTADOS POR LOS CIUDADANOS Y LOS QUE QUIERAN TOMAR CONOCIMIENTO DE QUIÉNES SON LOS REPRESENTANTES EN LA INSTITUCIÓN, IGUALMENTE AGREGARÍAMOS LOS CURRÍCULOS DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE YA TIENEN ALGUNOS AÑOS EN LA INSTITUCIÓN, QUE ES EL CASO

*Manuel...*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

# Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

DEL CONSEJERO VALENTE DE JESÚS Y LENIN LÓPEZ BARRERA, BIEN, ¿NO SÉ SI TENGAN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO? MUCHAS GRACIAS"; DESCRITO LO ANTERIOR INSTRUYÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA PROPUESTA, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 92 (NOVENTA Y DOS) DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y TOMA DE PROTESTA DE LA FUNCIONARIA NOMBRADA.

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA VOY A PROCEDER, QUISIERA EXPLICARLES LA MECÁNICA, AHORITA DARÍA A CONOCER TODOS LOS REQUISITOS PARA QUE LA LICENCIADA SEA DESIGNADA COMO SECRETARIA GENERAL, UNA VEZ HECHO ESTO Y APROBADO LA DESIGNACIÓN, LE PEDIRÍAMOS QUE PASARA AQUÍ AL FRENTE PARA QUE TOMA LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE, Y UNA VEZ HECHO ESTO LE PEDIRÍAMOS QUE SE INCORPORA A SU POSICIÓN EN LA MESA DE ESTE CONSEJO, Y NOS CONTINÚE EN EL AUXILIO DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, BIEN, COMO USTEDES SABEN EL 20 (VEINTE) DE FEBRERO DE 2012 (DOS MIL DOCE) SE DIO LA CONCLUSIÓN DEL PERIODO PARA EL CUAL LOS CONSEJEROS ELECTORALES, LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR Y EL PROFESOR JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL, CONCLUYERON SU ENCARGO COMO CONSEJEROS, DERIVADO DE ESTO EL CONGRESO DEL ESTADO TUVO A BIEN DESIGNARNOS A NOSOTROS, EN EL CASO DEL CONSEJERO ADRIÁN ERNESTO COMO CONSEJERO ELECTORAL, AL LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, COMO CONSEJERO ELECTORAL Y A SU SERVIDOR COMO CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO, ESTE NOMBRAMIENTO SE EMITIÓ EL 31 DE ENERO DE 2012, SIN EMBARGO, PARA LOS EFECTOS DE LEY, LA TOMA DE PROTESTA SE LLEVÓ A CABO EL 20 (VEINTE) DE FEBRERO DE 2012 (DOS MIL DOCE), QUE ERA EL PERIODO EN QUE CONCLUÍAN SU ENCARGO LOS ANTERIORES CONSEJEROS; COMO SU SERVIDOR SUBE A LA POSICIÓN DE PRESIDENTE, QUEDA VACANTE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO, Y EN ESOS TÉRMINOS ES QUE EN USO DE LAS FACULTADES ESTOY PROPONIENDO A ESTE CONSEJO GENERAL A LA MAESTRA EN CIENCIAS, MARÍA ESPAÑA KAREN DE MONTSERRATH RINCÓN AVENA, COMO SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, LOS REQUISITOS QUE TIENE QUE CUMPLIR EL SECRETARIO GENERAL LOS SEÑALA EL ARTÍCULO 92 (NOVENTA Y DOS) DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN EL QUE SE DICE QUE "...EL SECRETARIO GENERAL, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO ANTERIOR,

Calle Constitución No. 415 Esq. Guillermo Prieto, Col. Centro La Paz, B.C.S. Tel 776 125 08 08, 123 43 20

www.ieebcs.org.mx

*Manant*  
*Di*  
*MA*  
*CP*  
*PP*  
*y*

*Robo*  
*A*

DEBERÁ CONTAR CON TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO Y CON CÉDULA PROFESIONAL; PARA EL CUMPLIMIENTO DE CADA UNO DE ESTOS PUNTOS DEL ARTÍCULO 91 (NOVENTA Y UNO) DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO, LA PROPUESTA DE LA LIC. MARÍA ESPAÑA PRESENTÓ ACTA DE NACIMIENTO, A NOMBRE DE MARÍA ESPAÑA KAREN DE MONTSERRATH RINCÓN AVENA, EMITIDA POR LA OFICIALÍA NO. 1 DEL REGISTRO CIVIL DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, ESTO PARA CUMPLIR EL REQUISITO DE CIUDADANÍA QUE ORDENA LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO; PARA CUMPLIR EL REQUISITO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PRESENTÓ CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EN EL QUE CONSTA LA INSCRIPCIÓN DE LA CIUDADANA PROPUESTA; EN CUMPLIMIENTO DE LA EDAD PRESENTÓ ACTA DE NACIMIENTO, COMO REFERENCIA LA 1277 (MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE), CON LOS DATOS REFERIDOS PREVIAMENTE; EN CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA POLÍTICO - ELECTORAL LA LICENCIADA SE HA DESEMPEÑADO COMO CONSEJERA ELECTORAL EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN EL DISTRITO 02 (DOS), TAMBIÉN SE HA DESEMPEÑADO COMO CONSEJERA ELECTORAL EN LOS COMITÉS DE ESTE INSTITUTO Y ANEXA LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES, QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADAS CON LA CONVOCATORIA; PARA EL CUMPLIMIENTO DE RESIDENCIA NOS REPORTA LA RESIDENCIA DE TODA SU VIDA, YA QUE ES NATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y EN PARTICULAR DE LA CIUDAD DE LA PAZ; EN EL CASO DEL NO HABER DESEMPEÑADO ALGUNO DE LOS CARGOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 158 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EN EL CASO DE NO HABER SIDO POSTULADA PARA UN CARGO DE ELECCIÓN, EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, TAMBIÉN EXHIBE CARTA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO HABER DESEMPEÑADO ALGÚN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR; TAMBIÉN EN EL CUMPLIMIENTO DE NO HABER DESEMPEÑADO LOS CARGOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 158 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO) DE LA CONSTITUCIÓN, NO SE HA DESEMPEÑADO CON CARGOS DE CONSEJERO, PROCURADOR, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y UNA SERIE DE CARGOS QUE MENCIONA ESTE ARTÍCULO, EN EL CASO DE NO HABERSE DESEMPEÑADO COMO MINISTRO DE ALGÚN CULTO RELIGIOSO, Y TAMBIÉN PRESENTA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES, Y EXHIBE LA CÉDULA Y EL TÍTULO PROFESIONAL QUE LA ACREDITAN COMO LICENCIADA EN DERECHO, DESDE EL 19 (DIECINUEVE) DE NOVIEMBRE DE 1999 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE). EN ESOS TÉRMINOS ES QUE PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LA LICENCIADA MARÍA ESPAÑA KAREN DE MONTSERRATH RINCÓN AVENA, PARA QUE SE DESEMPEÑE CON EL CARGO DE SECRETARIA GENERAL DE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y SI EXISTIERE ALGÚN COMENTARIO ESTAMOS PARA TOMARLO EN CUENTA".

-----  
----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE

Calle Constitución No. 415 Esq. Guillermo Prieto, Col. Centro La Paz, B.C.S. Tel./ Fax: 125 08 08 023 43 20

*Manteras*

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signatures and initials]*

JESÚS SALGADO COTA, EXPRESÓ: "CON LA VENIA DEL PRESIDENTE, NADA MÁS PARA DECIRLES QUE EN CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICIÓN QUE ESTABLECE SOBRE LOS REQUISITOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL, SOLICITÉ LA PALABRA PARA INSTRUIR UN POCO SOBRE EL PROCEDIMIENTO QUE REALIZAMOS INTERNAMENTE SOBRE LA ELECCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL, HUBO UNA ENTREVISTA HACE CUATRO DÍAS, DONDE LOS COMPAÑEROS CONSEJEROS VALORAMOS, MÁS ALLÁ DE LOS REQUISITOS Y EL PROFESIONALISMO DE LA LICENCIADA, LO QUE ELLA EN SU EXPERIENCIA ELECTORAL NOS PODÍA BRINDAR A NOSOTROS COMO CONSEJEROS, Y QUE ESTO NOS DIERA LA PAUTA PARA QUE A TRAVÉS DE ESTE CONSEJO, INDEPENDIEMENTE QUE REÚNA LOS REQUISITOS LEGALES, SE DIERA LA OPORTUNIDAD DE UNA ENTREVISTA. QUIERO NADA MÁS HACER ESE COMENTARIO, FUE UNA ENTREVISTA DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE VISUALIZACIÓN COMO PROFESIONAL ELECTORAL, DE LAS PERSPECTIVAS EN LO PERSONAL Y PROFESIONAL COMO FUTURA INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO, Y SOBRE TODO CON LA APRECIACIÓN EN LO PERSONAL, QUE YO LE MARCABA Y LE DECÍA, QUE ÉSTE ERA UN ÓRGANO INSTITUCIONAL EN TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN Y UN ÓRGANO AUTÓNOMO, Y QUE BAJO ESA VISIÓN, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA ENTREVISTA Y EL COMENTARIO DE TODOS LOS COMPAÑEROS, HICIMOS ESTA DESIGNACIÓN. QUERÍA COMENTARLO PARA QUE USTEDES SUPIERAN CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO INTERNO QUE REALIZAMOS". -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA, QUIEN COMENTÓ: "BUENOS DÍAS A TODOS. NOS LLEGÓ ANTIER LA DOCUMENTACIÓN DE LA LICENCIADA Y ME PARECE EXCELENTE SU INTEGRACIÓN, SÓLO ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE HASTA EL FINAL OBSERVÉ EL ACTA DE NACIMIENTO Y LA COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, ENTONCES, PIENSO QUE SON DOCUMENTOS QUE DEBERÍA IR AL PRINCIPIO, ES ALGO INTRASCENDENTE, ¿VERDAD?, PERO CREO QUE SÍ ES IMPORTANTE GUARDAR LA ORGANIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN". -----

----- EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "SE TOMA EN CUENTA SU ANOTACIÓN. MUCHAS GRACIAS. PARA COMENTARLES LA LICENCIADA ES MAESTRA EN CIENCIAS EN ESTUDIOS SOCIALES Y HUMANÍSTICOS DE FRONTERA, CON ORIENTACIÓN EN DERECHO INTERNACIONAL, SE HA DESEMPEÑADO Y HA LABORADO EN COSTA RICA, EN LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y ACTUALMENTE SE DESEMPEÑA COMO CATEDRÁTICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR, DESDE HACE ONCE AÑOS APROXIMADAMENTE, IMPARTIENDO MATERIAS DE DERECHO Y DE SOCIOLOGÍA DEL DERECHO, ENTONCES, SE HA DESEMPEÑADO EN ALGUNOS ORGANISMOS INTERNACIONALES, EN EL CASO DE COSTA RICA Y ESPAÑA. EN ESOS TÉRMINOS TAMBIÉN ESTARÁ, EN EL CASO DE LA LICENCIADA, A SU DISPOSICIÓN EL CURRÍCULUM PARA QUE LO PUEDAN CONSULTAR EN TÉRMINOS MÁS ESPECÍFICOS"; EXPUESTO LO ANTERIOR CONSULTO: "SI

*Mentant*  
*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

TIENEN ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DE LA LICENCIADA MARÍA ESPAÑA"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, SOLICITÓ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, QUE SOMETIERA A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE ACUERDO EN MENCIÓN. -----

----- EL FUNCIONARIO ELECTORAL SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 92 (NOVENTA Y DOS) DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LA DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "UNA VEZ APROBADA LA PROPUESTA SOLICITARÍA A LOS PRESENTES QUE NOS PUSIÉRAMOS DE PIE PARA TOMAR LA PROTESTA CORRESPONDIENTE. BIEN, LICENCIADA QUISIERA EXPRESAR QUE ES UN RETO MUY IMPORTANTE EL DESEMPEÑAR EL CARGO DE SECRETARIA GENERAL, ES UNA EXPERIENCIA MUY AGRADABLE, QUE DA MUCHOS FRUTOS A ESTE CONSEJO, EN VIRTUD DE QUE SON EXPERIENCIAS NUEVAS, VISIONES DE OTRO TIPO, YA QUE CATORCE AÑOS DE UN SERVIDOR EN LA INSTITUCIÓN, SEIS DE LOS CUALES FUERON COMO SECRETARIO GENERAL, TAMBIÉN NOS ENCAJONA ESTRICTAMENTE EN LO ELECTORAL Y HAY QUE DARLE UNA VISIÓN A ESTA INSTITUCIÓN DE INTERRELACIÓN CON LAS DEMÁS INSTITUCIONES DEL PAÍS, Y SOBRE TODO AHORA QUE ESTÁ DE MODA, HABLANDO EN TÉRMINOS MUY SENCILLOS, QUE TENEMOS QUE APLICAR Y ESTAR AL TANTO DEL DERECHO INTERNACIONAL, EN LAS DISPOSICIONES QUE SE TOMEN COMO INSTITUCIÓN Y LA APLICACIÓN DE DERECHOS HUMANOS, BIEN, EN ESOS TÉRMINOS LICENCIADA MARÍA ESPAÑA, PROTESTA USTED GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLA EMANEN, DESEMPEÑANDO FIELMENTE EL CARGO DE SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR". -----

----- LA SECRETARIA GENERAL, LIC. MARÍA ESPAÑA KAREN DE MONTSERRATH RINCÓN AVENA, EXPRESÓ: "¡SÍ, PROTESTO!". -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "UNA VEZ TOMADA LA PROTESTA CORRESPONDIENTE DAMOS GRACIAS A LA LICENCIADA Y LE PEDIRÍAMOS QUE SE INCORPORE A LA MESA PARA QUE ASUMA SU POSICIÓN. TOMAMOS ASIENTO POR FAVOR. MUCHAS GRACIAS LICENCIADA. BIENVENIDA Y CONTINUARÍAMOS CON EL SIGUIENTE ASUNTO DE LA AGENDA TEMÁTICA". -----

----- LA SECRETARIA GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LA PROPUESTA ASI COMO

*Maria España*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

# Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL; ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA. ASIMISMO SE NOMBRAN SECRETARIOS TÉCNICOS DE ESTA ÚLTIMA, DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, Y SE CREA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL. TOMA DE PROTESTA DE LOS FUNCIONARIOS NOMBRADOS.

-----  
- - - - ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "MUCHAS GRACIAS LICENCIADA. ME PERMITIRÍA HACER UNA PEQUEÑA INTRODUCCIÓN, COMO ES DE SU CONOCIMIENTO AL HABER TERMINADO EL ENCARGO DE LOS ANTERIORES CONSEJEROS Y VENIR NUEVOS SE DESINTEGRARON ALGUNAS DE LAS COMISIONES, PRINCIPALMENTE LA DE ORGANIZACIÓN, LA DE CAPACITACIÓN, EN LAS QUE LOS ANTERIORES CONSEJEROS MARTÍN FLORENTINO Y JOSÉ LUIS GRACIA FORMABAN PARTE, RESPECTIVAMENTE, TAMBIÉN LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA QUE ESTÁ INTEGRADA POR LOS CINCO CONSEJEROS ELECTORALES, Y HAY QUE DARLE FORMALIDAD A ESAS INTEGRACIONES, ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN ELECTORAL, FISCALIZACIÓN TAMBIÉN, EN CUANTO A QUE EN AUSENCIA DEL CONSEJERO FLORENTINO TUVIMOS QUE HACER LA INTEGRACIÓN CON UNO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES RECIÉN INCORPORADOS, Y TAMBIÉN QUEREMOS HACER LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EN VIRTUD DE QUE TENEMOS ALGUNOS PLANES A DESARROLLAR, CONFORME LO ORDENA LA LEY DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS, PARA DARLE FORMALIDAD A TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON CONTRATACIONES DE ESTA INSTITUCIÓN. TAMBIÉN ESTAMOS HACIENDO LA SUSTITUCIÓN, EN EL CASO DE LOS SECRETARIOS TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, YO AQUÍ QUISIERA EXPRESAR MI RECONOCIMIENTO AL PROFESOR RAMOS POR EL DESEMPEÑO DE SU CARGO EN ESTOS SEIS AÑOS, TUVIMOS DOS PROCESOS ELECTORALES MUY BIEN LLEVADOS EN EL ÁREA DE CAPACITACIÓN, EL ÉXITO DE LOS PROCESOS ELECTORALES ES LA CAPACITACIÓN, AHORA ESTAMOS PROPONIENDO AL PROFESOR VALENTE DE JESÚS SALGADO GRACIANO, TAMBIÉN COMENTARLES QUE ESTAMOS PROPONIENDO PARA LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS, TAMBIÉN A PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN DE HACE MUCHOS AÑOS, UN EXCELENTE, AHORA, ABOGADO, COLABORADOR, QUE HA DESARROLLADO MUCHOS DE LOS SISTEMAS EN LOS QUE SE TRABAJA AHORA EN LA INSTITUCIÓN, QUE TIENE LA VISIÓN JURÍDICA, LA VISIÓN INTERNA DE LA INSTITUCIÓN Y QUE, INCLUSIVE, USTEDES LO PODRÁN DETECTAR, MUCHAS DE LAS IDEAS QUE PUEDEN VER EN LA NUEVA PÁGINA DE INTERNET SON OBRA DE ESTE

*Martín*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

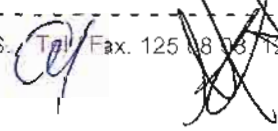
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

COMPAÑERO DE NOSOTROS, QUE SE ESTÁ PROPONIENDO PARA LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS, Y, BUENO, HABLAMOS DEL LICENCIADO FLORENTINO JORGE ISAAC ARMENTA RODRÍGUEZ, COMPAÑERO DE HACER MUCHOS AÑOS, INCLUSIVE COLABORADOR MÍO DIRECTO EN LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ESTAMOS PROPONIENDO EN SUSTITUCIÓN DEL LICENCIADO SERGIO PLACIER A LA LICENCIADA IDALIA PAZ Y PUENTE FERNÁNDEZ, QUIEN ES LICENCIADA EN DERECHO INTERNACIONAL, PERO CON AMPLIA EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN EN LA INICIATIVA PRIVADA, QUEREMOS DAR UNA VISIÓN DE MAYOR CONTROL, PORQUE TENEMOS RETOS MUY IMPORTANTES DEL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y AHORA TENEMOS QUE SER MUY CUIDADOSOS EN LA ADMINISTRACIÓN, DAR TRANSPARENCIA Y RENDIR CUENTAS A TODO MUNDO, ENTONCES, EN ESOS TÉRMINOS ES QUE ESTAMOS HACIENDO LA SUSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE, PARA DARLE UNA NUEVA VISIÓN A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN. QUISIERA COMENTARLES ADICIONALMENTE QUE EN EL CASO DE TODOS LOS FUNCIONARIOS A LOS QUE HE HECHO MENCIÓN HAN SIDO ENTREVISTADOS PREVIAMENTE, EN CONJUNTO CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES, CONOCIENDO SUS CAPACIDADES Y SU DESARROLLO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN, TAMBIÉN QUIERO COMENTAR, EN EL CASO DEL PROFESOR VALENTE, QUE SE DESEMPEÑÓ COMO ENCARGADO O SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN EN FORMA PREVIA A LOS PROCESOS DE 2010 (DOS MIL DIEZ) – 2011 (DOS MIL ONCE) Y 2008 (DOS MIL OCHO) – 2009 (DOS MIL NUEVE), SE REQUIERE EN LA CAPACITACIÓN A PERSONAJES CON AMPLIA EXPERIENCIA Y CON UNA RELACIÓN CON LOS DISTINTOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA CAPACITACIÓN, PORQUE HAY GRANDES RETOS, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL ORGANIZAREMOS ELECCIONES EN 2015 (DOS MIL QUINCE), Y REQUERIMOS PERSONAJES QUE TENGAN LA VISIÓN DE AMBAS INSTITUCIONES, Y EN EL PROFESOR VALENTE SE REÚNEN AMBAS EXPERIENCIAS"; DICHO LO ANTERIOR INSTÓ A LA SECRETARIA GENERAL A QUE PROCEDIERA CON EL DESAHOGO DE LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL; ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA. ASIMISMO SE NOMBRAN SECRETARIOS TÉCNICOS DE ESTA ÚLTIMA, DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, Y SE CREA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL); LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LA DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

*Mantener*



----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "UNA VEZ APROBADA ESTA DISPENSA DE LA LECTURA, CONTINÚE POR FAVOR LICENCIADA CON EL DESAHOGO DEL ACUERDO".-----

----- LA SECRETARIA GENERAL PROCEDIÓ A DAR UNA RESEÑA DEL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA, MISMO QUE SE TRANSCRIBE EN OBVIO DE REPETICIONES, EN VIRTUD DE QUE ÉSTE FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "SI ME PERMITEN, QUISIERA PROPONER PARA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EN VIRTUD DE LO QUE ORDENA LA LEY DE ADQUISICIONES, BUENO, EL TITULAR DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN TIENE QUE FORMAR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EN ESTE CASO ESTARÍA LA PROPUESTA DE SU SERVIDOR COMO TITULAR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, Y TAMBIÉN PROPONDRÍA A LOS CONSEJEROS, SI ASÍ ME LO PERMITEN, ERNESTO MOYRÓN ALBAÑEZ Y LUIS CARLOS COTA ROJO, ÉSA SERÍA LA PROPUESTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CON UN ASESOR JURÍDICO, COMO LO ORDENA LA LEY DE ADQUISICIONES, QUE SERÍA, EN ESTE CASO, LA LICENCIADA SARA FLORES DE LA PEÑA, QUIEN YA TIENE EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE LICITACIONES PÚBLICAS, QUE COMO USTEDES SABEN ES LA REGLA PRINCIPAL EN LAS ADQUISICIONES Y LAS EXCEPCIONES SERÍAN LOS OTROS DOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN Y DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, ENTONCES, EN ESOS TÉRMINOS ÉSAS SERÍAN LAS PROPUESTAS PARA INTEGRAR A LAS COMISIONES DEL INSTITUTO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA A QUE TOMARA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE".-----

----- LA SECRETARIA GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL; ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA. ASIMISMO SE NOMBRAN SECRETARIOS TÉCNICOS DE ESTA ÚLTIMA, DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, Y SE CREA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LA DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD.-----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "UNA VEZ APROBADO ESTE PUNTO QUISIERA PEDIRLE AL PROFESOR VALENTE, A FLORENTINO Y A LA LICENCIADA IDALIA, QUE PASEN AL FRENTE POR FAVOR PARA TOMARLES LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE. NOS PONEMOS DE PIE POR FAVOR. BIEN, SEÑORES SECRETARIOS TÉCNICOS, UNA VEZ HECHA ESTA APROBACIÓN POR EL CONSEJO, QUISIERA

*Mant...*  
*...*  
*...*  
*...*  
*...*

*...*  
*...*  
*...*

*...*

*...*

*...*



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

# Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

PREGUNTARLES SI PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y LAS LEYES, Y REGLAMENTOS QUE DE ELLA EMANEN, DESEMPEÑANDO FIELMENTE EL CARGO DE SECRETARIOS TÉCNICOS QUE LES CONFIERE ESTE CONSEJO GENERAL". -----

----- LOS SECRETARIOS TÉCNICOS DE LAS COMISIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, ASÍ COMO DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA, LIC. FLORENTINO JORGE ISAAC ARMENTA RODRÍGUEZ, PROF. VALENTE DE JESÚS SALGADO GRACIANO Y LIC. IDALIA PAZ Y PUENTE FERNÁNDEZ, RESPECTIVAMENTE, EXPRESARON: "¡SÍ, PROTESTO!". -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "UNA VEZ HECHA LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE LES AGRADECEMOS A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS, RECOMENDÁNDOLES Y HACIÉNDOLES EL EXHORTO DE QUE DESEMPEÑEN, COMO LO ORDENAN LAS DISPOSICIONES LEGALES, SUS CARGOS, DE MANERA FIEL Y SIEMPRE RESPETANDO EL MARCO JURÍDICO, Y NORMATIVO. DEL ESTADO, EN MATERIA ELECTORAL PRINCIPALMENTE. MUCHAS GRACIAS Y FELICIDADES A LOS TRES. TOMAMOS ASIENTO POR FAVOR"; LUEGO SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA DESTRUCCIÓN DE MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE. -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE APUNTÓ: "SI ME PERMITEN TAMBIÉN HACER UNA PEQUEÑA INTRODUCCIÓN AL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, ¿POR QUÉ LO ESTAMOS HACIENDO AHORITA, EN ESTA SESIÓN, QUE SE PUDIERA PENSAR MÁS SOLEMNE, PARA EFECTOS DE LA INTEGRACIÓN QUE ESTAMOS HACIENDO?, ES PARA EFECTOS DE PODER INICIAR LOS TRABAJOS DE DESTRUCCIÓN DE LOS MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, BUENO, PASADO EL PROCESO ELECTORAL TODO ESE MATERIAL SE CONVIRTIÓ EN MATERIAL DE DESUSO, QUE ESTÁ OCUPANDO ESPACIO EN LAS BODEGAS DE LA INSTITUCIÓN, Y EN ARAS DE HACER UN REORDENAMIENTO Y UNA REORGANIZACIÓN DE TODA LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN, BUENO, REQUERIMOS UTILIZAR ESOS ESPACIOS, Y RESULTA QUE, COMO SE HABÍA ORDENADO POR ESTE CONSEJO EN EL MES DE NOVIEMBRE, SE ADQUIRIERON EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE ESTOS TIPOS DE MATERIALES, SE COMPRÓ UNA TRITURADORA DE PAPEL, NO PODRÍAMOS DECIR QUE INDUSTRIAL, PERO SÍ DE GRAN CAPACIDAD, Y TAMBIÉN SE COMPRÓ, ÉSE SÍ, UN MOLINO DE PLÁSTICOS PARA PODER HACER LA

Calle Constitución No. 415 Esq. Guillermo Prieto, Col. Centro La Paz, B.C.S. Tel. Fax 125 08 08, 123 43 20

*Mantener*

*(S)*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

DESTRUCCIÓN. A DIFERENCIA DE LOS ANTERIORES CINCO PROCESOS ELECTORALES, EN EL QUE EXPERIMENTAMOS DISTINTAS FORMAS DE DESTRUCCIÓN, EN ALGUNAS OCASIONES QUISIMOS HACER LA DESTRUCCIÓN MEDIANTE LA QUEMA DE LAS BOLETAS, QUE TUVIMOS QUE IMPLEMENTAR LUEGO, LA PRIMERA OCASIÓN, A MÍ ME TOCÓ ORGANIZAR LA PRIMERA QUEMA, Y RESULTABA QUE SALÍAN VOLANDO LAS BOLETAS CON EL CALOR, SALÍAN VOLANDO Y A CORRETEARLAS, AHÍ EN EL CAMPO DE LAGUNA SECA, Y LA CONTAMINACIÓN Y LOS EFECTOS NEGATIVOS AL MEDIO AMBIENTE QUE SE GENERA, ADEMÁS DE QUE OBIAMENTE HABÍA QUE ESTARSE MUCHAS, MUCHAS, HORAS AHÍ, VIENDO QUE SE QUEMARA TODO, PORQUE PUES ERAN GRANDES VOLÚMENES DE PAPEL, SIEMPRE HAN SIDO ALREDEDOR DE CUATRO TONELADAS, APROXIMADAMENTE, QUE SE TIENEN QUE QUEMAR EN POCAS HORAS, LUEGO, TAMBIÉN, IMPLEMENTAMOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE LOS PLÁSTICOS, DESDE MOLINOS EN ALGUNAS EMPRESAS, TRATAR DE LLEVARLOS A EMPRESAS LOCALES, ANTES NO HABÍA ESTA CULTURA DEL RECICLAJE QUE HAY ACTUALMENTE, Y NO HABÍA EQUIPOS ESPECIALIZADOS, HASTA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA DESTRUIRLOS CON CUCHILLOS Y PODER DESTRUIR TODOS LOS MATERIALES, AHORA LO QUE SE ESTÁ PLANTEANDO ES HACERLO EN LA PROPIA INSTITUCIÓN, SE ESTÁ PLANTEANDO HACERLO EN LAS DOS BODEGAS QUE TENEMOS, EN LA BODEGA QUE SE UBICA AQUÍ, EN LA CALLE MORELOS, ESTÁN RESGUARDADAS LAS BOLETAS ELECTORALES JUNTO CON LOS PAQUETES UTILIZADOS EN LA ÚLTIMA ELECCIÓN, Y AHÍ ES DONDE SE PRETENDE HACER UNA DESTRUCCIÓN DEL PAPEL, Y LO QUE SERÍAN LOS MATERIALES ELECTORALES IRLOS TRASLADANDO DE MANERA PROLONGADA A LA BODEGA QUE TENEMOS AQUÍ EN EL INSTITUTO, PORQUE ESE MOLINO TIENE UNA INSTALACIÓN ESPECIAL DE CORRIENTE, Y SE TIENE QUE HACER LA DESTRUCCIÓN AQUÍ EN OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN, TAMBIÉN COMENTARLES, Y YA NOS AHONDRARÁ EN EL TEMA EL CONSEJERO LUIS CARLOS, LA DESTRUCCIÓN IMPLICA VARIOS DÍAS, PORQUE LA CAPACIDAD DE LOS MOLINOS NO DA PARA ECHAR TODO Y QUE SE DESTRUYA EN UNAS HORAS, ENTONCES, SE ESTÁN PROGRAMANDO HORARIOS, SE ESTÁ PROGRAMANDO LA DESTRUCCIÓN PAULATINA, Y YA NOS EXPLICARÁ EL CONSEJERO DE ELLO, ENTONCES, SI ME PERMITEN LE CONCEDO EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO LUIS CARLOS COTA PARA QUE NOS DÉ UNA EXPLICACIÓN MÁS PUNTUAL DE ESTE ACUERDO DE DESTRUCCIÓN DE MATERIAL ELECTORAL". -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL MANIFESTÓ: "CON SU PERMISO CONSEJERO PRESIDENTE. COMO LO APUNTABA ANTERIORMENTE, DE HECHO LAS CONSIDERACIONES DEL CUIDADO DEL AMBIENTE Y TODO EL DESPLIEGUE DE LOGÍSTICA QUE SE TENÍA QUE HACER PARA LA DESTRUCCIÓN DE LOS MATERIALES, SE OPTÓ POR BUSCAR OTRAS MODALIDADES, ADQUIRIR NUEVOS EQUIPOS, APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL, Y SE ESTÁ PLANTEANDO INICIAR LA DESTRUCCIÓN DE ESOS MATERIALES A PARTIR DEL PRÓXIMO LUNES 16 (DIECISEIS) DE

*Manuel*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*



ABRIL, EN LAS INSTALACIONES DE LA BODEGA QUE ESTÁ UBICADA EN LA CALLE MORELOS Y RAMÍREZ, A PARTIR DE LAS 10:00 (DIEZ HORAS) Y HASTA LAS 14:00 (CATORCE HORAS), EN UNA PRIMERA ETAPA LO QUE SE PROPONE ES DESTRUIR LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, BOLETAS, ACTAS Y TODA ESA DOCUMENTACIÓN, Y EN UN SEGUNDO MOMENTO SE INTENTARÁ DESTRUIR LOS PLÁSTICOS, NO TENEMOS UN PLAZO ESTABLECIDO, PORQUE ES LA PRIMERA VEZ QUE LO VAMOS A HACER ASÍ, PERO EN ARAS DE ABRIR ESTE PROCEDIMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE SEA TRANSPARENTE, ESTÁN TODOS INVITADOS A PARTIR DEL HORARIO QUE YA COMENTAMOS, DE 10:00 (DIEZ HORAS) A 14:00 (CATORCE HORAS), PARA QUE PUEDAN USTEDES PRESENTARSE EN CUALQUIERA DE LAS DOS BODEGAS Y PODER OBSERVAR CÓMO SE ESTÁ DESTRUYENDO ESTE MATERIAL; EL PAPEL SE CORTA MUY, MUY. FINITO, MUY CHIQUITO, Y ÉSE PUES ES BASURA PARA NOSOTROS, Y EL PLÁSTICO LO VAMOS A DONAR A UNA EMPRESA RECICLADORA, HACIENDO UNA ÚLTIMA CONSIDERACIÓN QUE ES QUE VAMOS A GUARDAR UN STOCK DE MATERIALES ELECTORALES, URNAS, MAMPARAS, ESTAS MESAS, EN UN NÚMERO DE 300 (TRESCIENTOS), SI NO ME EQUIVOCO, PARA CUALQUIER EVENTO, SITUACIÓN QUE SE PRESENTE EN LOS AÑOS VENIDERS, YA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SOLICITAN PARA ALGUNAS CONSULTAS, SE UTILIZAN EN LAS JORNADAS INFANTILES Y JUVENILES, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, ENTONCES, NOSOTROS NOS RESGUARDAMOS UN STOCK DE 300 (TRESCIENTOS) MATERIALES ELECTORALES, QUE CONSISTE EN LAS URNAS, LAS MAMPARAS Y LAS MESAS COMPLETAS. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "COMENTARLES QUE SERÁ DE MANERA RECURRENTE, Y ADEMÁS RECORDARLES QUE TENEMOS, ADEMÁS DE LA FUNCIÓN DE ORGANIZAR ELECCIONES, LA FUNCIÓN DE LLEVAR A CABO REFERÉNDUMS Y PLEBISCITOS, ENTONCES, EN ARAS DE CONTAR CON MATERIALES Y SI SE LLEGARA A VER O SE LLEGAR A PRESENTAR ALGUNA SOLICITUD EN EL FUTURO, EN LOS PRÓXIMO AÑOS, TENER A DISPOSICIÓN MATERIAL DISPONIBLE Y NO TENERLO QUE ADQUIRIR EXPRESAMENTE PARA UN PROCESO DE PARTICIPACIÓN DIRECTA COMO ÉSTOS, SE ESTÁ PROPONRIENDO RESGUARDAR 300, QUE ES APROXIMADAMENTE LO QUE OCUPARÍA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN EN CASO DE ESTABLECERSE ALGÚN PLEBISCITO Y LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN TAMBIÉN PARA CUESTIÓN DE URNAS, Y MAMPARAS"; DESCRITO LO ANTERIOR INSTÓ A LA SECRETARIA GENERAL, QUE EN DESAHOGO DEL ASUNTO DE REFERENCIA, PROCEDIERA A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL PROCEDIO A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA DESTRUCCIÓN DE MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADO EN LA JORNADA ELECTORAL

*Manuel*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*



DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE, EN SUS TÉRMINOS, MISMOS QUE SE TRANSCRIBEN EN OBVIO DE REPETICIONES, EN VIRTUD DE QUE FORMAN PARTE DEL EXPEDIENTE QUE SE INTEGRÓ RESPECTO DE LA PRESENTE SESIÓN. -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "MUCHAS GRACIAS LICENCIADA. ME GUSTARÍA INCLUIR EN ESTE PUNTO, TAMBIÉN, LO QUE YA ESTÁ DEFINIDO, INCLUSIVE, EN EL PROCEDIMIENTO DE DESTRUCCIÓN Y BAJA FINAL DE BIENES INMUEBLES, REGLAMENTO CON EL QUE CUENTA ESTA INSTITUCIÓN, REFERENTE A QUE LA SECRETARIA GENERAL HAGA LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA DESTRUCCIÓN Y DESIGNE AL PERSONAL A SU CARGO PARA QUE PROCEDA A ESTAR SUPERVISANDO LA DESTRUCCIÓN QUE VA A ORGANIZAR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN. AGREGARÍAMOS ESE PUNTO AL ACUERDO PARA QUE EXISTAN LAS CERTIFICACIONES CORRESPONDIENTES, Y UNA VEZ HECHO ESTO SE DÉ UN INFORME A ESTE CONSEJO DE TODAS LAS ETAPAS QUE SE LLEVARON A CABO PARA LLEGAR A TERMINAR CON LA DESTRUCCIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES Y LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, HACIENDO LA ANOTACIÓN CORRESPONDIENTE"; EXPUESTO LO ANTERIOR PREGUNTÓ: "¿SI EXISTIERE ALGÚN COMENTARIO O ALGUNA NOTA RESPECTO A ESTE ACUERDO DEL ORDEN DEL DÍA?", Y LUEGO LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA, QUIEN CONSULTÓ: "¿NO SÉ SI FUERA POSIBLE TOMAR FOTOGRAFÍAS Y QUE LA SIGUIENTE SESIÓN NOS LAS MUESTREN, SOBRE LA DESTRUCCIÓN?". -----

----- EL CONSEJERO PRESIDENTE PRECISÓ: "CLARO QUE SÍ. DE HECHO SE LES VA A GIRAR OFICIO, EN EL CUAL SE LES VA A SOLICITAR NOS DESIGNEN A UNA REPRESENTACIÓN POR PARTE DE USTEDES, QUE PUEDE ESTAR CUALQUIER DÍA O TODOS LOS DÍAS SI ASÍ LO DETERMINAN, O EN TODO EL HORARIO QUE ASÍ DETERMINEN, PRESENCIANDO DICHA DESTRUCCIÓN, OBTIAMENTE NO SE LE PONE UN PLAZO A LA DESTRUCCIÓN PORQUE PODRÍAN DARSE EVENTUALIDADES, COMO QUE SE TUVIERAN QUE CAMBIAR LAS NAVAJAS DE ALGÚN EQUIPO O ALGUNA CUESTIÓN TÉCNICA, PERO LOS REPRESENTANTES Y LAS PERSONAS QUE DESIGNEN PODRÁN ASISTIR A LA DESTRUCCIÓN, TANTO EN LA DOCUMENTACIÓN COMO EN LOS MATERIALES ELECTORALES, AQUÍ SI SE DAN CUENTA NO ESTAMOS HABLANDO DEL LISTADO NOMINAL, EL LISTADO NOMINAL NO SE ENCUENTRA, ¿POR QUÉ?, PORQUE CONFORME AL ANEXO TÉCNICO QUE TENEMOS CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, HAY DOS OPCIONES: O LO DESTRUIMOS O LO ENVIAMOS AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ¿QUÉ VAMOS A HACER?, PREVIO, Y SE LOS COMENTO, LUEGO SERÁ MOTIVO DE ANÁLISIS POR ESTE CONSEJO, VAMOS A HACER UNOS ANÁLISIS RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN CONFORME A LOS LISTADOS NOMINALES, ENTONCES, ESTOS ANÁLISIS NOS PERMITIRÁN, BUENO, EN UN FUTURO TOMAR MEDIDAS Y ESTRATEGIAS EN CUESTIONES DE CAPACITACIÓN, DE TODO ELLO, PARA

*M. Carranza*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

# Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

PODER INFORMAR A ESTE CONSEJO DE LOS RESULTADOS Y QUÉ MEJOR DATO, Y QUÉ MEJOR FUENTE, QUE TOMARLOS DIRECTAMENTE DE LOS LISTADOS NOMINALES UTILIZADOS EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL, OBTENIENDO QUE HAREMOS LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE, Y LES COMENTO DE UNA VEZ, PARA QUE SE SEPA, QUE LOS LISTADOS NOMINALES QUE SE ENCUENTREN, OBTENIENDO NO SERÁN DESTRUIDOS, SINO SERÁN RESGUARDADOS POR LA INSTITUCIÓN PARA HACER LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES"; DESCRITO LO ANTERIOR PREGUNTÓ: "¿SI EXISTIERE ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO?"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA GENERAL QUE "CON LA ANOTACIÓN, Y LA MODIFICACIÓN, QUE SE HARÁ RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL, EN LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES", SOMETIERA A VOTACIÓN LA PROPOSICIÓN DE REFERENCIA. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA DESTRUCCIÓN DE MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LA DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "UNA VEZ APROBADO ESTE PUNTO, AGRADEZCO LA PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES", Y DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESUS SALGADO COTA. ---

----- EL FUNCIONARIO ELECTORAL EXPRESÓ: "NADA MÁS COMO INFORMACIÓN DE LO QUE ACONTECE EN LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN. ESTAMOS EN LA REVISIÓN, DE ACUERDO A LA LEY ELECTORAL Y LOS LINEAMIENTOS, DEL INFORME ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE A PARTIR DEL 09 (NUEVE) DE ABRIL FUERON PRESENTADOS Y ENTREGADOS, COMO LO ESTABLECE LA LEY, LE ESTAMOS DANDO SEGUIMIENTO, ESTAMOS DENTRO DE LO LEGAL, TENEMOS 60 (SESENTA) DÍAS NATURALES PARA REVISAR, DICTAMINAR Y 10 (DIEZ) DÍAS QUE DA LA LEY A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA LO RELATIVO A LAS OBSERVACIONES, Y, EN SU CASO, CUMPLIR O DICTAMINAR LO CORRESPONDIENTE, ESTAMOS EN ESE PROCESO, TENEMOS DISPOSICIÓN AL ACERCAMIENTO EN ESTE SENTIDO, PARA EXPONER CÓMO VA SU RESPECTIVA AUDITORÍA A LA FISCALIZACIÓN, POR LO CUAL NOS GUSTARÍA QUE USTEDES TAMBIÉN, EN LO PERTINENTE Y EN LO INMEDIATO, PUEDAN ESTAR EN CONTACTO CON NOSOTROS, PARA SEGUIR APOYANDO LA ASESORÍA EN ESTE ESQUEMA, Y EL RESULTADO DE TODO LO QUE SE ENTREGÓ, Y LOS GASTOS QUE REALIZARON LOS PARTIDOS NO VAYA EN PERJUICIO DE UNA SANCIÓN, DE ACUERDO A LA REVISIÓN ESTABLECIDA QUE TENGAMOS. ES CUANTO PRESIDENTE". -----

*Manantun*

*Handwritten signature*

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "MUCHAS GRACIAS POR LA INFORMACIÓN SEÑOR CONSEJERO", Y LUEGO LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. MARIO LUIS MONTAÑO GERALDO, QUIEN MANIFESTÓ: "CON SU VENIA CONSEJERO PRESIDENTE. SOLAMENTE PARA DARLES UN SALUDO Y UNA BIENVENIDA DE PARTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, Y DE NUESTRO COMISIONADO POLÍTICO EN BAJA CALIFORNIA SUR, EL COMPAÑERO FRANCISCO JAVIER OBREGÓN ESPINOZA, QUE SU LABOR EN ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR SEA COMO LO DIJO AL PRINCIPIO EL SEÑOR PRESIDENTE, QUE VA A SER CON TRANSPARENCIA, ESPEREMOS QUE ASÍ SEA Y QUE LE PONGAN GANAS, COMO LO HAN EXTERNADO, PARA QUE ESTE PROCESO ELECTORAL SEA LO MÁS TRANSPARENTE Y LIMPIO, Y EN PRO DE LA CIUDADANÍA SUDCALIFORNIANA, CREO YO QUE LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS VAMOS A ESTAR MUY VIGILANTES EN ESTE PROCESO, PARA QUE TODO TERMINE COMO QUEREMOS. Y COMO LO DIJO, VUELVO A REITERARLO SEÑOR PRESIDENTE, CON TRANSPARENCIA Y, SOBRE TODO, CON LEGALIDAD. BIENVENIDOS Y ENHORABUENA. UN SALUDO PARA TODOS". -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS. AGRADECEMOS LA PARTICIPACIÓN Y TENGAN CERTEZA DE QUE ASÍ SERÁ. LOS QUE HAN TENIDO OPORTUNIDAD DE CONOCERNOS, SABEN QUE SOMOS GENTE QUE NOS GUSTA CONDUCIRNOS POR EL MARCO DE LA LEGALIDAD Y DE LA TRANSPARENCIA. TENEMOS MUCHOS RETOS QUE CUMPLIR, USTEDES VAN A VER QUE AHORITA, YA CON LA INTEGRACIÓN, VAN A EMPEZAR A HABER MUCHAS REUNIONES DE TRABAJO CON LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. LES ADELANTO, AQUÍ COMO COMENTARIO, YA ESTAMOS VIENDO CUESTIONES DE LOS AJUSTES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES, MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERIOR, NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA INSTITUCIÓN, YA DISEÑAMOS EN ESTE PAR DE MESES QUE HEMOS ESTADO UN PLAN ESTRATÉGICO PARA LOS SEIS AÑOS DE EJERCICIO DE LA INSTITUCIÓN, CLARO QUE CADA UNO DE ESOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SERÁN DESARROLLADOS YA POR CADA UNA DE LAS COMISIONES INTEGRADAS, PERO HABLA DE UN TRABAJO DE SEGUIMIENTO Y DE TRANSFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA, EN UN MARCO QUE NOS PERMITA A TODOS LOS ACTORES VIGILAR A LA INSTITUCIÓN, VIGILAR EL PROCESO ELECTORAL Y VIGILAR TODOS SUS PROCESOS, Y SUS PROCEDIMIENTOS. YO SOY UN CONVENCIDO DE QUE MI TRABAJO ES PARA LOS MÁS DE 400,000 (CUATROCIENTOS MIL) CIUDADANOS QUE HABITAN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ESTO ES LO QUE ME ANIMA A DESEMPEÑARME AQUÍ Y, BUENO, COMO VEN SOMOS UNA INSTITUCIÓN DE PERSONAS JÓVENES, QUE PRETENDEMOS ALCANZAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LO CUAL SE LOGRARÁ CON INFORMACIÓN Y CON EDUCACIÓN, LA INFORMACIÓN Y LA EDUCACIÓN CÍVICA SERÁN EJES RECTORES EN ESTOS AÑOS PREVIOS A LA ELECCIÓN Y, OBTIAMENTE, APARTE DE LO

*M. Cárdenas*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

REFERENTE AL PROCESO ELECTORAL, TRATAREMOS DE SER UNA INSTITUCIÓN A LA ALTURA, POR LO MENOS, DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A NIVEL LOCAL, EN LOS MEJORES TÉRMINOS, PARA QUE PODAMOS Y LOGREMOS EL MEJOR DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA BAJA CALIFORNIA SUR, EN UN PROCESO MUY PARTICULAR, YA QUE SERÁ LA PRIMERA VEZ QUE SE REALICEN ELECCIONES COINCIDENTES, ENTONCES, DESDE AHORITA SÉPANSE QUE YA ESTAMOS PREPARÁNDONOS, PRIMERO A NIVEL INTERIOR Y LUEGO EMPEZARÁN A VER MUCHA INFORMACIÓN, COMO COMENTARIO CONSULTEN LA NUEVA PÁGINA DE INTERNET, YA ESTÁ FUNCIONANDO EN EL DOMINIO PRINCIPAL DEL INSTITUTO ES <http://www.ieebcs.org.mx/> Y EN UN DOMINIO ALTERNO CON EL QUE CONTAMOS, QUE ES: <http://www.eleccionesbcs.org.mx/>, ESA PÁGINA VA A TENER MAYOR DESARROLLO, VA A HABER MÁS ÁREAS CON HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN EFICIENTE Y ÚTIL, SOBRE TODO, PARA TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CIUDADANOS DEL ESTADO. EN ESOS TÉRMINOS Y AGRADECIENDO LA PARTICIPACIÓN DE TODOS NOS REITERAMOS A SUS ÓRDENES LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, Y ESTAREMOS SIEMPRE RECEPTIVOS, Y SENSIBLES A LOS COMENTARIOS, A LA CRÍTICA QUE SE HAGA DE LA INSTITUCIÓN, PARA MEJORAR EN TODOS LOS ASPECTOS EN LOS QUE TENGAMOS FACULTADES PARA HACERLO. MUCHAS GRACIAS Y, BUENO, SIENDO LAS 11:15 (ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS) DEL DÍA DE LA FECHA, VIERNES 13 (TRECE) DE ABRIL DE 2012 (DOS MIL DOCE), DAMOS POR CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. MUCHAS GRACIAS". CONSTE.

---

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*